

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.072

Segovia.—Martes 5 de Abril de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

## La baja de la peseta

### Un camino equivocado

Por BALDOMERO ARGENTE.

La peseta sigue cayendo y renace la preocupación en el Gobierno. Que las medidas aplicadas hasta ahora han fracasado, es evidente; lo prueba la cotización internacional de nuestra moneda. Hemos perdido el valor y el dinero, puesto que los intentos de contener la inflación no han costado ya varios millones, cientos de millones, de pesetas tomadas de las reservas del Tesoro y de los ingresos aduaneros.

Ante el fracaso, se prepara la aplicación de nuevas medidas, consistentes, sobre todo, en restricción de importaciones. No es un cambio de rumbo, puesto que, desde hace varios años, el seguido es el de restringir la libertad del comercio exterior, es un avance en la misma dirección. Y como el rumbo era equivocado, avanzar es precipitarse en mayor fracaso.

El propósito es intervenir rigurosamente en las importaciones, mediante el sistema de contingentes o licencias de importación, a fin de restringirlas, hasta nivelarlas con las exportaciones. Y basta considerar atentamente el propósito para darse cuenta del disparate que entraña. Como en otras ocasiones he escrito, con acierto por desgracia, no se trata de anunciar que, sobre importaciones y quebrantos al pueblo español, tanto visitado ya por las importaciones, conducirá a una mejora de la peseta. Es la dirección contraria, precisamente, a aquella que la puede vitalizar.

El propósito es intervenir rigurosamente en las importaciones, mediante el sistema de contingentes o licencias de importación, a fin de restringirlas, hasta nivelarlas con las exportaciones. Y basta considerar atentamente el propósito para darse cuenta del disparate que entraña. Como en otras ocasiones he escrito, con acierto por desgracia, no se trata de anunciar que, sobre importaciones y quebrantos al pueblo español, tanto visitado ya por las importaciones, conducirá a una mejora de la peseta. Es la dirección contraria, precisamente, a aquella que la puede vitalizar.

El propósito es intervenir rigurosamente en las importaciones, mediante el sistema de contingentes o licencias de importación, a fin de restringirlas, hasta nivelarlas con las exportaciones. Y basta considerar atentamente el propósito para darse cuenta del disparate que entraña. Como en otras ocasiones he escrito, con acierto por desgracia, no se trata de anunciar que, sobre importaciones y quebrantos al pueblo español, tanto visitado ya por las importaciones, conducirá a una mejora de la peseta. Es la dirección contraria, precisamente, a aquella que la puede vitalizar.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

## Los ritos religiosos

### ACERCA DE LA CONDUCCION DE CADAVERES CON CRUZ ALZADA

En el «Boletín Eclesiástico» se indican las siguientes líneas: Los ritos religiosos, cantos y plegarias con cruz alzada y ministros, dentro de la casa a la iglesia y desde ésta al cementerio, no están prohibidos por ninguna ley. No ha habido el menor cambio sobre este punto en la legislación, por lo que hasta el presente seguimos veniendo rigiendo. La ley de Cementerios, forjada al remo de la iniquidad y la injusticia, conculcadora, en estas cosas, de los derechos de la libertad, de los católicos y de la libertad, siempre portada en los labios de la burocracia, con todo no prohíbe los ritos religiosos en la conducción de cadáveres. En el artículo 1.º dice: «sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada uno de los cementerios».

Podríamos presentar— aunque cristalinamente son las razones indicadas— la conducta de los pocos gobernadores civiles, que, respetando las leyes de la República, no sólo no impiden la conducción de cadáveres con cruz alzada y ritos religiosos, sino que donde los alcaldes de su jurisdicción por sectarismo, incompetencia, defectuosidad de conocimientos jurídicos o arbitrariedades, han prohibido ésta, los han castigado con la sanción que merecían. No en todas partes se procede así, si quiera con respeto a la ley, sino que priva el criterio ilegal, el capricho impuesto por la amenaza y la fuerza coactiva. El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al que debieran elevarse estos casos, es el obligado a cortar lo que denuncia y de lo que protestamos con todas nuestras fuerzas. Que no es serio ni favorable para la República el que

bre dicha ley, que «la conducción litúrgica del cadáver... no reviste carácter de manifestación pública de culto».

Y el artículo 26 de la Constitución dice que «todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial» y en tanto esta ley especial no se publique, está en vigor lo legislado anteriormente.

Esas prohibiciones no tienen la menor apoyatura legal; son reflejo del sentir de la autoridad. Podríamos presentar— aunque cristalinamente son las razones indicadas— la conducta de los pocos gobernadores civiles, que, respetando las leyes de la República, no sólo no impiden la conducción de cadáveres con cruz alzada y ritos religiosos, sino que donde los alcaldes de su jurisdicción por sectarismo, incompetencia, defectuosidad de conocimientos jurídicos o arbitrariedades, han prohibido ésta, los han castigado con la sanción que merecían. No en todas partes se procede así, si quiera con respeto a la ley, sino que priva el criterio ilegal, el capricho impuesto por la amenaza y la fuerza coactiva. El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al que debieran elevarse estos casos, es el obligado a cortar lo que denuncia y de lo que protestamos con todas nuestras fuerzas. Que no es serio ni favorable para la República el que

las primeras autoridades de las provincias, sobre actuar algunas sin sujeción a las leyes vigentes, se contradigan en sus determinaciones—siempre de lamentar—, pero sobre todo cuando tocan a los derechos más sagrados del hombre, como son los de sepultura, ante los que se detiene todo corazón humano, por acorchado que estuviere, por pocos adarves de sensibilidad que conserve, ya que no puedan pedírsele sentimientos de piedad y caridad sólo florecientes en los hombres que creen y practican el cristianismo y de él viven en todos sus actos.»

## INSTANTANEA POLITICA

### EL CURA RURAL

La víctima más inmediata de la separación de la Iglesia y el Estado es el cura rural. Aquí se ha entendido que separación equivalía a romper con todos los derechos. No ha prosperado en contrario ningún razonamiento. Al amparo de leyes que protegen por igual a otros muchos españoles, el párroco de aldea hizo sus oposiciones, y fué a desempeñar su ministerio con un sueldo realmente irrisorio. Muchas veces se habló en la Cámara de la necesidad de dotar a estos modestos sacerdotes con haberes más elevados. Y no sólo no se les ha elevado el sueldo, muy exiguo, sino que por una extraña teoría de retroactividad se deconoce todo el derecho adquirido.

Si se suprime un ministerio—decía el señor Maura—el Estado arbitraría medios para que los funcionarios de este departamento no queden repentinamente en la calle. Cuando se han suprimido delegaciones, centros de enseñanza, cargos

### De cómo se justifica la actitud de los propietarios de automóviles

Ayer dió cuenta EL ADELANTADO del acuerdo adoptado por los propietarios de ómnibus, camiones y taxímetros, en reunión celebrada en la Cámara de Comercio. Unánimemente se adoptó la determinación de darse de baja en la patente por estimar que el aumento de los gravámenes hacen imposible el desenvolvimiento de la industria, ni siquiera el ejercicio de la misma sin que resulten hondamente lesionados los intereses de las personas que la ejercen.

Precisamente anoche fuimos testigos de una conversación que se desarrollaba entre elementos de distinta significación. Consideraban unos que la determinación de los propietarios de vehículos de motor estaba fundamentada en razones poderosas; otros, por el contrario, siguiendo la costumbre de determinación personal de régimen, estimaban este movimiento de protesta «como una maniobra contra la República».

Nuestra opinión en este caso no pudo ser exteriorizada puesto que carecíamos de datos para fundamentar una alegación en pro o en contra de las opiniones de los respectivos elementos discutidores. Pero ofrecimos documentarnos y dar a la publicidad los datos necesarios con que poder ilustrar a las personas que se arriesgan a emitir juicios concretos desconociendo el asunto que elogian o «trituran».

Los taxímetros están alineados a lo largo del Acueducto como una fila de soldados disciplinados. Díjérase que de uno a otro momento va a llegar un coloso de las carreteras a pasarles revista.

Un conductor. Cualquiera de los que están encargados de hacer producir a aquellos automóviles. Solicitamos de él los datos que estimamos precisos para hacer una información breve. Accede a ello y ponemos manos a la obra.

Los gastos diarios que lleva consigo un auto del servicio público llamado «taxi»

	Pesetas
Amortización del coche, cubiertas y reparaciones...	6,00
Gasolina (la que puede gastarse para lograr una recaudación de 22 pesetas).....	6,60
Aceite.....	2,00
Patente.....	2,07
Cuota corporativa.....	0,07
Jornal del conductor.....	7,50
Cochera.....	1,00
Total gasto diario de un coche de 20 HP.....	25,24
Término medio de recaudación diaria.....	23,00

De donde se deduce que la recaudación diaria hasta primero de Abril, venía a ser inferior, en 2 pesetas y

retribuidos por el Estado, los que los desempeñaban quedaron con sus haberes, en excedencia forzosa, y se consideraron plazas a extinguir. Los militares que pidieron su retiro, disfrutaban de un sueldo que previamente les asignó la Ley reguladora de reducción de efectivos. Pero, según el ministro de Justicia, no es igual. No sabemos por qué no es lo mismo. Desde el punto de vista de la Administración pública, funcionarios son unos y otros; los derechos adquiridos son invulnerables para todos.

El cura rural queda por completo en el más absoluto desamparo. Los ingresos que por su ministerio tiene en las aldeas son muy reducidos, y no porque los aldeanos sean menos católicos que en las ciudades, sino porque la vida inverosímil de las aldeas hace imposible que de su economía pueda subsistir un sacerdote, aun todo lo modestamente que se pueda imaginar.

He aquí los que han sufrido las consecuencias de un error y de una parcialidad. Como siempre, es la parte más débil la que queda rota. Y lo peor de todo es que la Constitución previene que el presupuesto de Culto y Clero quedará extinguido en dos años. Para enmendar este hecho deplorable sería preciso reformar un artículo de la Constitución.

Desgraciadamente son varios los artículos de ella que, por su rigidez, obligan a pensar que la obra de los legisladores no fué todo lo madurada que convenía a tan grave misión. Aquellas sesiones nocturnas daban la sensación de una prisa que no convenía del todo a los complejos intereses del país.

ALVAREZ DE LEÓN

### Gastos que en lo sucesivo tendrá el taxímetro

Gastos ya mencionados..... 25,24  
Aumento de diez céntimos en litro de gasolina (diez litros para una recaudación de 23 pesetas). 1,00  
Gravamen transitorio de 25 céntimos diarios por kilómetro de recorrido, siendo el mínimo de éste 80 kilómetros..... 20,00  
Sobrepeso del aceite..... 0,40  
Pagará el taxímetro con arreglo a los nuevos impuestos..... 46,64  
Recaudación media..... 23,64  
Déficit..... 23,00

Posiblemente los números que preceden difieran algo de la realidad, pero la diferencia será tan reducida que no alterará el resultado. Por otra parte, a nadie se le ocultará que a esos gastos previstos van aparejados otros que, si reducidos, aumentarán necesariamente el déficit.

Creemos que los estados anteriores no necesitan de comentarios en pro ni en contra para justificar la actitud de los industriales que ocupan nuestra atención.

Y esos números y ese resultado pueden aplicarse en la proporción correspondiente a los autobuses de las líneas de viajeros de la provincia e interprovinciales.

Sinceramente hay quien crea que puede sostenerse la industria citada sin reformar el régimen tributario a que se le ha sometido? Entendemos que no se trata aquí de ser más o menos amigos de la situación. Lo evidente es que se hiere de muerte a una industria y a muchos intereses y que los afectados por el nuevo régimen tributario se aprestan a defenderse.

Se venden varios muebles. Daoiz, número 15.

## FORMIDABLE ESCÁNDALO EN EL ATENEO DE MADRID

### LA INCOMPATIBILIDAD DE AZAÑA CON LA PRESIDENCIA DE DICHO CENTRO

Votan en favor de la proposición del señor Marín del Campo noventa y seis socios y trescientos treinta y nueve en contra

Madrid, 5.—Ayer tarde celebró Junta general el Ateneo para discutir la proposición presentada por setenta y dos socios acerca de la incompatibilidad del presidente del Consejo, señor Azaña, con la presidencia de la Junta de gobierno de la Asociación.

Con este motivo, el salón de actos se vió atestado de público, exigiéndose en la puerta del edificio el recibo de socio para tener derecho a la entrada, con el fin de evitar que se mezclasen elementos extraños. Entre los concurrentes había buen número de políticos de diferentes matices.

Ocuparon la mesa presidencial el vicepresidente del Ateneo y del Congreso, señor Barnés, con los señores Moreno Laguna y Obregón. En vista de la gran afluencia de gente en el local, se acordó no fumar, para mantener la atmósfera respirable.

#### Discurso del señor Marín

Abierta la sesión, el señor Marín del Campo, como primer firmante de la proposición, se levantó a defenderla. Empezó señalando lo que la legislación entiende por personas jurídicas y Asociaciones de derecho público o de derecho privado, aduciendo diferentes opiniones de intérpretes del Código y definidores en materia de Derecho. El orador tiende a demostrar cómo debe considerarse la colectividad ateneística: si como de derecho público o privado.

En este espigar por el campo de los tratadistas y escoliastas del Código es interrumpido frecuentemente por un numeroso sector de la Asamblea, protestando contra ello el orador, que es apoyado en su derecho a emitir opiniones por el presidente, señor Barnés. En uno de estos momentos dice el señor Marín del Campo que hacen muy poco favor al señor Azaña los enviados para interrumpir su discurso.

Atájale el señor Barnés, aclarando que le basta la honorabilidad del orador para suponer que no hay en sus palabras alusiones molestas para nadie. Así lo garantiza el señor Marín del Campo.

Sigue éste leyendo palabras de don Antonio Maura y opiniones de otros juristas para deslindar esta materia de si el Ateneo es Asociación pública o privada, conviniendo en que, por estar el asunto dudoso, hay que recurrir al pronunciamiento del legislador. Y el legislador en el artículo correspondiente de la constitución niega a los jefes de Gobierno facultad para ser presidente de Asociaciones varias, citando entre ellas los Ateneos.

Como vuelven las protestas contra el orador, el señor Barnés llama al orden, y expone su satisfacción al ver que el señor Marín del Campo se mantiene en su discurso alejado de todo personalismo.

El señor Marín señala luego la incompatibilidad moral que existe entre las dos presidencias que ostenta el señor Azaña, y alude al señor Del Caño como iniciador de esta cuestión de incompatibilidad, haciendo historia de las peticiones que el Ateneo ha formulado al Gobierno, en las que se da la anomalía de ser hechas por el señor Azaña y tener que ser resueltas por él mismo como jefe del Gobierno.

Pasa a leer una carta que envió al presidente del Consejo, enterándole de haber presentado la proposición que va a discutirse. Lee esta carta para salir al paso de malvólas suposiciones, que ven una maniobra política en esta recusación del señor Azaña como presidente del Ateneo. Como el señor Marín del Campo

se detiene en sus explicaciones, al iniciar la lectura de la carta es objeto de interrupciones, entre ellas una del señor Unamuno, que está en un escaño cercano. En la carta dice el señor Marín del Campo al presidente del Consejo que evite toda sospecha de régimen caciquil y oligárquico, y que en bien del Ateneo presente la dimisión.

Lee la carta en que le contestó el señor Azaña, diciéndole éste que se sometía a los acuerdos que tomase la Junta general.

#### Formidable escándalo

Pretende el orador informar a la Asamblea sobre otras cuestiones, y es nuevamente interrumpido con voces: «¡A votar!»

Arrencia el escándalo, y el señor Barnés agita constantemente la campanilla. Pide un poco de paciencia a la Asamblea para evitar acusaciones de oligarquía y caciquismo. Dice luego al señor Marín del Campo que lleva más de hora y cuarto en el uso de la palabra, rogándole que termine pronto.

El orador alude a una carta que ha circulado y que no quiere calificar, y decide sentarse.

En el salón hay ruidosas manifestaciones en pro y en contra, viéndose obligado el señor Barnés a decir que no permitirá imposiciones ni majestades de ningún sector.

Una continuación se da lectura al artículo del Reglamento que se ocupa de cuestiones análogas a la que se debate. El artículo dispone que se vote si la proposición se toma o no en consideración antes de pasar a debatirla. Y en vista de ello el señor Barnés pregunta si se toma en consideración, originándose un gran alboroto, en el que suenan encontrados gritos de afirmación y de negación.

#### La votación

Se acuerda que la votación sea nominal, y se organiza el acto disponiendo que los que deseen la toma en consideración de la proposición presentada voten en un lado de la mesa y en el opuesto los que nieguen esta toma en consideración.

El ambiente, sin embargo, no se serena gran cosa. Los socios van exhibiendo su recibo y votando. Hecho el escrutinio resulta que votan en favor de la toma en consideración, o sea a favor del criterio del señor Marín del Campo, noventa y seis socios, y en contra trescientos treinta y nueve.

El señor Barnés manifiesta que queda rechazada la proposición.

#### La minoría protesta

El señor Marín del Campo pide la lectura del artículo 33 del Reglamento, que se refiere a las votaciones, las cuales pueden ser por papeletas o por bolas o nominal, empleándose lo que primero pidan siete socios. El señor Marín afirma que él pidió la votación secreta antes que se pidiera la nominal, y que su deseo debió ser atendido. Añade que la votación practicada no es válida, y pide que conste su protesta contra la ilegitimidad del procedimiento, sin perjuicio de presentar si lo cree conveniente un voto de censura.

Se origina nuevo desorden, que consigue apagar la presidencia.

El señor Rocas, cuando se ha restablecido el silencio, pide que en el acta de la sesión se haga constar que el Ateneo, por mayoría de votos, ha derogado la Constitución.

Grandes aplausos y grandes protestas. El presidente levanta la sesión.

Se venden varios muebles. Daoiz, número 15.

## CLINICA DENTAL GUSTAVO BROUTA

ODONTOLOGO

Tiene el honor de participar a su distinguida clientela que, a partir de hoy, volverá a pasar consulta personalmente, de diez a una y de cinco a siete

Juan Bravo, 2, edificio del Banco Castellano, teléfono núm. 9

**POLICIA** PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO Martínez Campos, núm. 12, 2.º

EL JEFE DEL GOBIERNO EN VALENCIA

EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE NINGUN PELIGRO AMENAZA A LA REPUBLICA

«Todo lo ha vencido la democracia española»

Valencia, 5.—Ayer llegó a esta capital el jefe del Gobierno. El viaje lo ha efectuado en automóvil, y le acompañan los subsecretarios de la Presidencia y de Hacienda y su cuñado, el señor Rivas Cherif. Al límite de la provincia marcharon, para recibirle, el gobernador y otras autoridades. En la Comandancia general le esperaba una manifestación, con banda de música, de los radicales socialistas. El señor Azaña fué visitado por varias comisiones y después de cambiarse de ropa se trasladó al Palace Hotel, donde a las diez de la noche se celebró un banquete oficial.

Con motivo del viaje del señor Azaña, se han adoptado precauciones. De varias capitales han llegado 200 policías y de Madrid 130.

Discursos del señor Azaña

A la hora de los brindis, en el banquete con que fué obsequiado don Manuel Azaña, éste se levantó a hablar y dijo que le sería difícil expresar su agradecimiento por el acto que se celebraba en su honor.

Recuerda que vino a Valencia hace meses a un acto de propaganda política, en el que salió la invitación a que se presentara a diputado a Cortes por Valencia, que él aceptó como un honor grande e inmerecido, y esa representación de Valencia ostenta en el Parlamento. Reconoce que estrictamente puede ponerse en este respecto, o sea por su carácter de diputado por Valencia, alguna tacha a su gestión, puesto que no ha tenido un contacto personal con los electores, ni ha vuelto a Valencia, pero que él tiene la presunción de creer que trabaja por la República y por la Patria es hacerlo por Valencia, cuna del republicanismo. Resalta la pujanza de las regiones, sobre todo la vitalísima de Valencia, cuyos hombres constituyen una raza creadora de una gran democracia.

«Mis actos de antes y los de ahora—añade—responden de la sinceridad de estos principios políticos, que siempre he expuesto. La República ha venido para siempre; para siempre jamás, y debo decirlo, y yo os lo confieso como presidente del Gobierno, que ningún peligro amenaza a la República, de ningún orden que sea; el período peligroso ha pasado ya. Todo lo ha vencido, no el Gobierno, sino la democracia española. El Gobierno no ha hecho más que estar al frente de esta democracia; a ella debemos rendir un homenaje. Es posible que otras dificultades...

des vengan; yo no tengo una credulidad infantil; pero, así como hemos resuelto todas las anteriores dificultades que han salido a nuestro paso, inherentes a un cambio de régimen, así resolveremos las que vengan. Será difícil; se trata de una obra difícil, pero, yo os lo digo, que lo difícil es lo elegante e interesante; lo fácil no es para mí. Aquí estamos para triunfar o fracasar; en este caso, otros nos sucederán; pero nosotros tendremos siempre la conciencia de que hemos procurado cumplir con nuestro deber.

No basta haber derrocado la tiranía; hemos de trabajar para engrandecer España en todos los órdenes. Haremos de cada español un hombre grande; España, una nación grande; sin que nos propongamos esto, ni mucho menos, sin que lo consigamos, no habremos realizado nada con haber derribado la Monarquía. Esa es mi ambición, esa es mi política; no la política de tapias y barbechos, con horizontes limitados por versiones partidistas y personales. Siempre lo he dicho, y ahora lo repito. Vamos a renovar la historia de España. No hablo de destinos de España; hablo siempre, en vez de destinos nacionales, de las obligaciones de España.»

Luego de unas frases de afectuosa cordialidad para Valencia y los valencianos, sigue el señor Azaña extendiéndose en consideraciones políticas de carácter general.

El señor Azaña fué muy aplaudido. Terminado el banquete a las doce y media, el jefe del Gobierno marchó a Capitanía.

Explosión de un petardo. Hojas clandestinas

Valencia, 5.—Ayer tarde se repartieron hojas clandestinas con insultos para los jefes del Estado y del Gobierno.

Por la noche, a las once, y mientras se celebraba el banquete al señor Azaña en el Palace, hizo explosión en la parte exterior de un quiosco de floristas de la plaza de Emilio Castelar, un petardo. La detonación fué enorme, oyéndose a gran distancia y causando la alarma consiguiente. En los primeros momentos de la explosión acudió un oficial de Seguridad con varios guardias, quienes practicaron un reconocimiento. No se encontró ni la envoltura del artefacto. No se ha registrado desgracia alguna y los daños se han reducido a la rotura de unos cristales del quiosco.

sión eslava. Los eslavos—checoslovacos y yugoslavos—han cruzado los Cárpatos, estableciéndose en Slovaquia, Bohemia y orillas del Adriático. Esto prueba la importancia que para los invasores tiene este canal natural. Todas las rutas que antes he mencionado están dirigidas hacia los Cárpatos.

He querido describir esta situación porque estamos negociando con Rusia, habiendo firmado un pacto de no-agresión con este país. No concibo la posibilidad de una guerra entre Rusia y Francia y todavía menos puede imaginarse a Francia atacando a Rusia. ¿Por qué, entonces, este pacto?

Las fronteras rusas son las de Polonia, Rumania y Hungría. ¿Se intenta llegar a un pacto general de no agresión para completar el de Locarno? Así es de esperar, pero hay que tener precaución. El Gobierno soviético no es como los demás Gobiernos. Sólo puede compararse con el que siguió a la revolución francesa. Las autoridades soviéticas aspiran a ser el Gobierno de un Estado y defensores de determinados ideales políticos.

Nadie sabe dónde existe la verdadera autoridad en Rusia. Si en el propio Gobierno o en los Comités. Mientras el Gobierno negocia y firma tratados, la propaganda política continúa.

M. de Monzie ha explicado, en un artículo admirable, cómo en Rusia la soberanía se inicia en los soviets locales para terminar en dos organizaciones que casi se equilibran, el Gobierno soviets y la organización central de la Tercera Internacional.

En esta situación, ¿cómo puede ningún Gobierno firmar un pacto de no agresión con Rusia, sin tomar la precaución de estipular que la propaganda comunista debe cesar en ciertos países?

Tenemos pruebas evidentes de que mientras los soviets negocian estos pactos, reorganizan el país en un tremendo esfuerzo agrícola e industrial y propagan sus ideas por todo el mundo, especialmente en nuestras colonias asiáticas.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

LA SITUACION SOCIAL

Porque un pastor no les da carne, se apoderan de siete reses y las descuartizan

Explosión de una bomba en el puerto franco

Barcelona, 5.—Ayer hizo explosión una bomba en las oficinas del puerto franco, situadas en el parque de la Ciudadela y próximas a la estación de Francia. La bomba, colocada en una de las ventanas, produjo una formidable detonación, y a juzgar por los destrozos causados, se supone que era de mayor potencia que la que hace poco fué colocada en una de las ventanas del Ayuntamiento.

Hasta ahora lo único que se ha podido averiguar es que unos individuos llegaron en automóvil y pidieron permiso para entrar en el Parque. Permanecieron en él unos minutos y poco después de abandonarlo se produjo la explosión.

Los destrozos ocasionados han sido grandes. No hay desgracias personales. En las oficinas no vive más que el conserje con su familia.

Descuartizan siete reses y se reparten la carne

Sevilla, 5.—Ayer, veinte hombres se presentaron en el cortijo denominado «Agujetero», en el término de Osuna, a un pastor que estaba guardando ovejas, y le pidieron que les diese carne. El pastor les dijo que él no era quien para disponer del ganado, y entonces uno de los veinte hombres escogió siete borregos y allí mismo los degolló, descuartizó y repartió entre todos los demás.

EL MOVIL FUE EL ROBO

SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ASESINATO DE ALDEA CUENCA

Córdoba, 5.—Por conducto oficial se ha sabido que la Guardia civil del puesto de Fuenteovejuna ha detenido, convictos y confesos a los autores del doble asesinato cometido en Aldea Cuenca recientemente. La Benemérita les ocupó mil quinientas pesetas en billetes y ciento sesenta en metálico robadas a las víctimas.

Parece ser que el asesinato de la mujer lo cometieron durante el día y aprovechando un momento en que su marido no estaba en casa; a éste le esperaron a su regreso del campo, adonde había ido a coger hierba, realizando idéntica operación que con su esposa. Después de perpetrado el hecho despojaron a sus víctimas de las ropas para aparentar haber sido asesinadas durante la noche, y acto seguido cerraron la puerta, regresando a sus domicilios. A la noche siguiente volvieron a la casa, y después de poner en práctica todo género de precauciones, procedieron a registrar los muebles, apoderándose de la cantidad que les ha sido ocupada.

Hasta este momento se ignora los nombres de los criminales, a quienes el pueblo ha querido linchar, excitado al enterarse de su detención, imputándole la Benemérita a costa de grandes esfuerzos.

DOS MUERTOS AL VOLCAR UNA CAMIONETA DE PESCADO

Madrid, 5.—En el kilómetro 50 de la carretera de La Coruña ocurrió un grave accidente, del que resultaron dos hombres muertos. La camioneta de pescado 1.079, matrícula de Lugo, venía en dirección a Madrid con una carga de tres toneladas. Inopinadamente una de las ruedas del juego delantero se salió del eje, y la camioneta, por la velocidad, dió varias vueltas de campana, precipitándose en un barranco.

El conductor, Bernardo Lebrón, y su ayudante, Alejandro Suárez, quedaron aplastados bajo el vehículo. El accidente fué advertido por los ocupantes de un coche de turismo que marchaba a poca distancia del accidentado. Acudieron rápidamente en auxilio de las víctimas y comprobaron que ambos hombres eran cadáveres.

EN EL TEATRO MARIA GUERRERO

DURANTE UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR BUJEDA RESULTAN HERIDAS VARIAS PERSONAS. DOCE DETENCIONES

Una de ellas está grave por herida de arma blanca

Madrid, 5.—Ayer dió una conferencia en el teatro María Guerrero el diputado socialista señor Bujeda.

Momentos antes de empezar, en el piso segundo del teatro se promovió un escándalo entre individuos de distinta ideología. En la discusión menudearon los golpes y uno de los individuos que tomaron parte en ella resultó herido de arma blanca en la región torácica derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la herida de pronóstico reservado, y desde allí, trasladado al Equipo Quirúrgico. El herido se llama Rodrigo Muñoz, de veintiséis años. Está afiliado a la Juventud socialista de aquel barrio. También fueron asistidos varios lesionados en la Policlínica de Tamayo. La Policía detuvo al autor de la herida y a once individuos más que se destacaban en la discusión.

El autor de la agresión, Santiago Ramos, de cincuenta y nueve años, casado, industrial y con domicilio en la calle de Vallehermoso, 40, fué trasladado con los otros detenidos a la Comisaría de Buenavista. Al agresor se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones. La conferencia del señor Bujeda fué preparada por la Federación Provincial del Partido, y entre los elementos que acudieron a escucharle, había personas de ideología distinta. Poco antes de comenzar el acto, un individuo gritó: ¡Abajo el enchufismo!, e inmediatamente se vió rodeado por una docena de individuos. Ante la actitud poco tranquilizadora de éstos, intentó defenderse contra una posible agresión y sacó el cuchillo, con el que hirió a su contrincante.

La salida se repartieron bastantes golpes por uno y otro bando. Dice el ministro de la Gobernación El señor Casares Quiroga, hablando esta madrugada con los periodistas, se refirió a los incidentes ocurridos en el Teatro María Guerrero durante la conferencia del director general de Propiedades. Confirmó el ministro que los heridos eran leves, a excepción de Rodrigo Muñoz, que continuaba en estado de gravedad en el Equipo Quirúrgico. Dijo que el agresor de éste era un industrial de cincuenta y nueve años, llamado Santiago Ramos. Se lamentó el señor Casares de la repetición de estos hechos, provocados por profesionales de la perturbación y con los que es preciso acabar de una vez. He de hacer todo lo posible en ese sentido. Entretanto, han de actuar los jueces y el fiscal, porque estos delitos están perfectamente definidos y caen en el artículo 271 del Código penal.

El matrimonio civil

Una pastoral del obispo de la Diócesis

El excelentísimo señor obispo, doctor don Luciano Pérez Platero, ha dirigido una instrucción pastoral a sus diócesanos, ocupándose en ella, con gran acopio de razonamientos, inspirados en la doctrina del matrimonio civil, en forma extensísima y de cuyo escrito, que se leerá en todos los templos parroquiales, damos a conocer este interesante resumen: El matrimonio en sí mismo considerado es por su misma naturaleza una cosa sagrada y santa. Es verdadera y propiamente un sacramento instituido por Jesucristo.

El sacramento y el contrato marital, o matrimonio, son una sola y misma cosa, y de ningún modo pueden separarse. Sólo a la Iglesia pertenece, por disposición de su divino fundador, toda la economía y reglamentación del matrimonio entre cristianos. Por consiguiente: El Estado no tiene facultades para casar y descasar a los católicos, y se hace reo de lesa derecho divino y eclesiástico, al declarar y tener como válido su matrimonio, celebrado ante el funcionario público, o al disolver el matrimonio canónico.

El llamado matrimonio civil no es verdadero y legítimo matrimonio; es solamente barraganía o concubinato. Los que sólo se casan civilmente, no son marido y mujer, ni están casados de verdad; son manceba y concubino; y ni pueden ser admitidos a la participación de los sacramentos, ni recibir sepultura eclesiástica.

Por todo lo cual el prelado, en nombre de la Iglesia y en nombre de la conciencia cristiana, requiere a los fieles que no atiendan contra la validez o la indisolubilidad del santo matrimonio, conformándose con haber observado el trámite de las prescripciones legales o con haber obtenido la sentencia favorable de los tribunales civiles, porque tanto valdría caer en gravísimo pecado y vivir en

PRIMER ANIVERSARIO La excelentísima señora D.ª RAMONA LOPEZ DE AYALA Y DEL HIERRO MARQUESA VIUDA DE LOZOYA FALLECIO EN VALENCIA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y acudan a las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma el día 7 del corriente, en las iglesias de esta ciudad, parroquia de San Martín, de ocho a nueve; convento de Madres Dominicas, de siete y media a nueve y media, y en las parroquias de Muñopedro y Torrecaballeros.

Se vende una serret en buen uso, con guarniciones, para una caballería. Para tratar, con Tomás Muñoz, en Valledado (Segovia).

Se vende una vaca suiza recién parida del tercero, bastante producción. Para tratar, con Anaclero de Santos, en Carbonero el Mayor.

de una manera amplia y sencilla, el carácter y la obra de Rousseau, en época y el medio ambiente en el que hubo de moverse para desarrollar un método filosófico educativo. La personalidad de Rousseau se proyecta aún con demasiada fuerza sobre nosotros y sobre nuestro sistema pedagógico, principalmente para que este libro pueda tener una actualidad precisa en nuestros días que toca problemas vivos, palpitantes en nuestra realidad filosófica y cultural.

La crisis de la idea moderna del Estado en Europa

«Los Cuadernos de política—R. de O.»—editan este admirable estudio—versión del alemán por J. Pérez Bamer—de Albrecht Weller, en que se fundamenta el concepto evolutivo del Estado europeo, partiendo de un punto determinado—1870?—y siguiendo cada una de las fases por que el concepto estatal ha atravesado hasta llegar a nosotros en que las instituciones estatales parecen, tras una crisis profunda, entregarse a una renovación total, efervescente por su resolución y por sus efectos. NIOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA Valladolid, 1932.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 8 S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN

De sociedad

Enferma Se halla enferma la esposa del jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, don Aurelio López Blanco. Deseamos su alivio

Conferencias

Esta tarde, a las ocho, dará su anunciada conferencia en el Ateneo sobre «Actuación política de la mujer», el presidente de dicho Centro, don Alberto Camba. Esta charla promete ser muy interesante.

—También a la misma hora disertará en la Universidad Popular, acerca del «Abastecimiento de la leche sana», el jefe de la sección de Veterinaria del Instituto de Higiene, don Teodomiro Martín.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Emilio Serrano y su distinguida hija Emilia. Felicidades.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la excelentísima señora doña Ramona López de Ayala y del Hierro, marquesa viuda de Lozoya, tan estimada en Segovia por su carácter bondadoso y caridad inagotable. Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, les exteriorizamos nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

SUETOS

Donativo La comida extraordinaria del domingo próximo pasado, que se sirvió en el Comedor de Caridad, fué costeada por doña María de la Paz Ruiz, en memoria de su difunta hermana doña Petra (q. e. p. d.).

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 665.2 Dirección del viento..... Oes. 3.4 Temperatura máxima..... 8.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 671.7 Dirección del viento..... Oes. 0.0 Temperatura mínima (provisión)..... 0.0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se arriendan pastos en la dehesa de Aldeanueva de Aldeanueva, para ganado lanar. Para tratar, en la misma, con el administrador.

LA POLITICA MILITAR DE RUSIA

Por JEAN HENNESSY

Ex ministro y embajador de Francia en Suiza.

Hoy, cuando Francia y otras naciones están intentando llegar a una política cordial con Rusia, me parece de suma importancia descubrir la potencia militar de dicho país.

Cuando Laval, el presidente del Consejo de ministros, de Francia, estubo en América, el senador Borah, manifestó que las fuerzas militares rusas eran una de las cuestiones primordiales para el desarme europeo. ¿Cuáles son, exactamente, estas fuerzas?

Según mis informes, Rusia tiene un ejército poderoso y bien organizado, que consta de 1.200.000 hombres. Además, como otras naciones, tiene una gran masa de gente joven, físicamente apta para convertirse en otro ejército en cualquier instante.

Este ejército es el único, probablemente, que tiene una gran fuerza de Caballería.

Rusia sabe que la próxima guerra, de ocurrir una catástrofe semejante, será a base de movimientos rápidos y, por consiguiente, desarrolla su práctica militar aérea sobre líneas modernas. Su flota aérea la componen aparatos adquiridos en el extranjero, principalmente en Italia y América, pero ahora están fabricando sus propios aparatos y puede afirmarse que en aviación ocupa el primer lugar. Su órgano semioficial, «Pravda», publicó recientemente que un aeroplano del tipo «ANT 14» se había construido en Rusia. Puede transportar 41 pasajeros y está construido enteramente de metal y dotado de motores que desarrollan una fuerza 2.400 HP. Únicamente Italia y Alemania poseen aparatos de ese tipo, que los rusos han adoptado como modelo, habiendo comenzado la construcción de aparatos análogos.

Los soviets tienen un ejército poderoso, una armada fuerte y una flota aérea moderna. También tienen tanques y transportes rápidos. El diseño de tanques y carros blindados en una revista militar, efectuada hace poco tiempo en Moscú, duró varias horas.

La fuerza naval de Rusia en el Mar Negro es importante. Cuando, hace dos años, los rusos quisieron enviar dos cruceros para pasar los Dardanelos, la comisión encargada del asunto, trató de si los barcos de guerra del Báltico podrían cruzar los Dardanelos y con este motivo, el Gobierno ruso dió una relación de sus fuerzas navales en el Mar Negro. Esta relación comprende: un crucero ligero, cuatro torpederos, cinco submarinos, cuatro dragas para minas, once buques ligeros, dos navios auxiliares y tres barcos-escuelas. Hay que añadir varios barcos sin objeto determinado y los dos cruceros ya mencionados. Uno es el «Comune de París», de 23.400 toneladas.

El otro el «Profintern», concluido en 1925. Si estallase una guerra, no hay duda de que esta flota tomaría parte muy activa en la defensa de los Dardanelos.

Ya hemos visto cómo los soviets preparan sus fuerzas terrestres navales y aéreas. Pero no es esto sólo. Las vías de comunicación que están construyendo indican que sus propósitos militares no son puramente defensivos.

He aquí una lista de las vías de comunicación en las que se ha trabajado activamente durante estos últimos años. Una conduce de Proscuroff a Kamenez y Pololsk, otra de Proscuroff a Busniatín, otra de Proscuroff a Tarnopol y Voleozisch, otra de Proscuroff a Kazatin, otra de Kazatin a Berdicheff y Sepsafka, otra de Mehileff a Minsk, etc. Todas son vías de penetración conectadas con un centro, la ciudad de Proscuroff. La topografía de esta parte de Rusia es bien conocida. Al noroeste de los Cárpatos se extienden las llanuras de Podolia y Galicia y el valle del Dniester. Durante siglos el paso de los Cárpatos ha sido defendido por los descendientes de los Hunos, es decir, los húngaros, que consideraban a los Cárpatos como la barrera que Europa oponía contra la inva-

ULTIMA HORA

MADRID 1,30 TARDE

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. INTENTAN ASALTAR EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE MADRID

LA FUERZA PUBLICA DA VARIAS CARGAS CONTRA LOS ASALTANTES Y DESDE EL CIRCULO SE DEFIENDEN

La Monarquía que casó por voluntad del pueblo, sólo por ella puede volver a regir

Graves incidentes estudiantiles

Madrid.—Esta mañana se produjeron incidentes en la calle de San Bernardo, frente a la Universidad. Estudiantes de distintas ideologías rompieron en gritos. Produjéronse los alborotos consiguientes y se transeuntaron, ignorando de lo que se trataba, corrieron en todas direcciones. Durante unos momentos la circulación quedó interrumpida por aquella causa.

Los guardias de Asalto restablecieron la normalidad.

Debido a los incidentes ocurridos en la Escuela Normal de Maestros de la Universidad, se nos dice que un grupo de estudiantes tradicionales acudieron a imponerse a los pertenecientes a la F. U. E. Estos, posteriormente, marcharon a la casa de Caballero de Gracia e intentaron asaltar el Círculo Tradicionalista. A mediodía, numeroso grupo de estudiantes llenaba la calle frente al círculo citado.

Desde el interior del edificio los estudiantes tradicionalistas se defendieron del asalto, resultando rotas algunas de la portada del edificio. Una sección de guardias de Asalto hizo acto de presencia en aquel lugar, siendo necesario que diera varias cargas para desalojar aquellos asaltadores, continuando la persecución de los manifestantes por las calles de Caballero de Gracia, red San Luis y calle de la Montera. Mientras tanto, otros guardias de Asalto penetraban en el Círculo Tradicionalista y procedieron a cachear cuantas personas se encontraban en él, incautándose de varias porras y algunas pistolas.

En estos momentos la citada fuerza pública continúa cargando sobre los estudiantes en la calle de la Montera.

Una disposición del ministerio de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado una disposición en la que dice que la práctica viciosa incorporada a nuestra técnica judicial, hace que se interprete el artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento Criminal esquemáticamente, cosa que imposibilita los recursos de casación. En su virtud, dispone que la re-

dacción de sentencias y causas criminales se sujete rigurosamente al artículo 142 de dicha ley, consignándose los hechos en toda su amplitud, prescindiéndose de concepciones jurídicas.

En las sentencias por injurias, éstas se expresarán textualmente. Si se trata de elecciones, se describirán minuciosamente los detalles. Cuando de delito de robo, se expresará éste con precisión. Si de imprudencia, se efectuará con toda minuciosidad. En cuanto a las injurias en la Prensa, se reproducirá el texto del artículo denunciado, sin extractarle como venía haciéndose hasta ahora.

Llegada del Presidente de la República a Valencia

Valencia.—Con motivo de la anunciada llegada del Presidente de la República, el muelle del puerto estaba totalmente ocupado por el público.

El señor Azaña revisó un piquete, con bandera y música, y estas mismas tropas rindieron honores al jefe del Estado.

Acudieron a recibir al señor Alcalá Zamora los elementos oficiales e incluso el arzobispo.

Sobre el puerto evolucionaron aeroplanos e hidros.

El jefe del Gobierno embarcó en una lancha de la Junta de Obras del Puerto y en compañía de las autoridades avanzó para recibir al Presidente de la República, que venía a bordo del crucero «Almirante Cervera».

Poco después entraba el citado barco de guerra, y del de la Armada francesa, «General Fosch», se destacó una lancha que ocupó el señor Alcalá Zamora con su séquito y el comandante de la unidad de guerra de la vecina República.

A las diez y media desembarcó el señor Alcalá Zamora y abrazó efusivamente al jefe del Gobierno. Después saludó a las autoridades y seguidamente marchó al Ayuntamiento con el alcalde, ocupando el automóvil de éste.

La multitud tributó al jefe del Estado un recibimiento entusiasta, sucediéndose constantemente los aplausos y vítores.

En las Casas Consistoriales se celebró una brillante recepción.

En la plaza de Castelar se dió suelta a numerosas palomas.

Se ha tomado el acuerdo de dar el nombre de Blasco Ibáñez al panteón de Benajéver, que se inaugurará mañana, con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Una carta del conde de la Mortera

San Sebastián.—«La Voz de Guipúzcoa» publica una carta del conde de la Mortera, en la que dicho aristócrata desmiente que se le encargara de expresar a don Alfonso de Borbón el disgusto de los monárquicos por la alianza llevada a cabo con su tío y por la publicación del manifiesto a que se ha referido la Prensa.

Niega además haber asistido a reunión alguna política, ni haber recibido encargo de ninguna clase.

Termina recordando haber oído en Fontainebleau las siguientes palabras:

«Una monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir. Ni yo, ni los míos, aceptaríamos nunca el trono en otras condiciones.»

El «Buenos Aires» en Las Palmas

Las Palmas.—Anoche, a las once, fondeó en este puerto el vapor «Buenos Aires» de regreso de Río de Oro, para recoger a los deportados que quedaron en esta plaza y trasladarlos a la Península.

En el anterior viaje el «Buenos Aires» dejó aquí diecinueve enfermos que fueron hospitalizados en el lazareto del puerto. Entre éstos se encuentran Manuel Prieto, jefe del movimiento revolucionario del Llobregat y los anarquistas Ascaso y Durruti. Continúa a bordo del «Buenos Aires» Tomás Cano Ruiz, redactor de «Solidaridad Obrera».

La huelga general que se había anunciado, ha fracasado totalmente.

Precauciones en Gijón

Gijón.—Ante el anuncio de los obreros parados dirigidos por elementos comunistas de intentar una manifestación, las autoridades adoptaron precauciones. Por las calles de la población prestan servicio fuerzas de Seguridad con tercerola. El resto de las fuerzas se han concentrado en los Centros oficiales.

Hasta ahora no se ha celebrado la manifestación.

vantisco, obligando por la fuerza a cerrar los comercios.

En Villamartín los obreros en huelga se apoderaron de los camiones de pan enviados desde la capital para abastecer del vecindario.

En Medina-Sidonia continúa el conflicto. La huelga se ha extendido a los pastores, que regresaron al pueblo dejando abandonados los ganados en el campo.

Agitación entre los estudiantes de Salamanca

Salamanca.—Esta mañana se repartieron en la Universidad unas hojas clandestinas enviadas desde Madrid y firmadas por el Comité Ejecutivo.

En dichas hojas se combate la actuación del Gobierno y se excita a los estudiantes a que declaren la huelga como protesta contra los privilegios de la F. U. E. y piden un trato de régimen común para todos los escolares.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes y se repartieron bofetadas entre los estudiantes de uno y otro bando.

En el Instituto no entraron los alumnos a las primeras clases, pero a media mañana se restableció la normalidad.

Los alumnos católicos de la Facultad de Derecho celebraron una reunión, diciendo que no tenían que ver nada con el reparto de las hojas que se suponía procedentes de Madrid y Valladolid.

El rector, que asistía a la reunión, pronunció unas palabras para aconsejar a los estudiantes que no se dejen sorprender por los extremistas de uno y otro bando.

Los panaderos de Oviedo y el precio de la harina

Oviedo.—Los patronos panaderos de esta capital han dirigido un escrito al gobernador civil solicitando que se les faciliten harinas a precios de tasa, pues en caso contrario, se verán obligados a elevar el precio del pan.

Tranquilidad en Chipiona

Chipiona.—Después de la llegada de refuerzos de la Guardia civil y del juez especial encargado de instruir el sumario por los sucesos de ayer, se ha restablecido la normalidad y se han reintegrado al trabajo todos los obreros.

Los guardias llegados ayer tarde se han reintegrado a sus cuarteles respectivos. En total, se han practicado seis detenciones, quedando los detenidos a disposición de la autoridad militar después de prestar declaración.

A las cinco de esta tarde tendrá lugar el entierro de las dos víctimas de los sucesos. Los cadáveres se hallan en el depósito judicial y como el cementerio está situado a bastante distancia de la población, se cree que no ocurrirán incidentes.

El gobernador de Barcelona desmiente que hayan ocurrido sucesos en Seo de Urgel

Barcelona.—Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil pidieron al señor Moles noticias de los sucesos que se decía habían ocurrido en el pueblo de Seo de Urgel.

El gobernador negó dichos sucesos, diciendo que se trataba de que en Andorra se había declarado la huelga general y que las autoridades de la pequeña República habían expulsado a los huelguistas, los cuales bajaron a Urgel ocasionando la natural alarma.

Los atracadores detenidos anoche formaban una banda

Barcelona.—Los agentes de Policía practicaron esta mañana un detenido registro en el domicilio del atracador Juan Bueno, que fué detenido anoche en unión de otros compañeros en la carretera de San Felip de Llobregat.

El citado registro dió por resultado el hallazgo de siete pistolas detonadoras, algunos metros de mecha y un sello con la inscripción «El Grupo de Acción Anónima».

En la Jefatura de Policía existen antecedentes de que este grupo funciona desde hace unos dos años.

Se han hecho públicos algunos detalles relacionados con la detención de esta banda de atracadores. El llamado Juan Bueno, salió al encuentro de un automóvil en la carretera de San Felip de Llobregat, mientras otros tres compañeros se hallaban ocultos en las cunetas. Al acercarse al coche el atracador, resultó que iba ocupado por agentes de Policía, los que sacando sus pistolas, obligaron al atracador a entregarse. Inmediatamente fueron detenidos los compañeros de Bueno, a los cuales les fueron ocupadas armas de fuego.

El crimen de Badalona

Barcelona.—Por hallarse de guardia el juez instructor del sumario por el crimen de Badalona, hoy no se practicó ninguna diligencia. El citado juez y el fiscal se dedicaron a ordenar las actuaciones realizadas hasta la fecha.

Balsano y Eulalia Mynou conti-

CRUCE LA PLAZA MAYOR Y LOS SOPORTALES A LA CALLE ESCUDEROS Y EN EL NUMERO 17

LO MEJOR DE ESPAÑA

LA SILLERIA CEBRIAN

Las sillas tipos toledanas y tornadas de alta calidad se construyen y se venden en Segovia, exclusivamente en este taller y en varios pueblos de la provincia. Pero no engañarse, cada silla lleva etiqueta de la casa

Nada hay que decir de las composturas que hace esta casa. Le interesa a hoteles, cafés, etc., etc.

INFINIDAD DE REFERENCIAS PODEMOS DAR

«Solidaridad Obrera» denunciada

Barcelona.—Por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades, ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

Explosión de un petardo. Vigilancia en las cercanías de los cuarteles

Barcelona.—En una de las ventanillas del grupo de casas baratas de la barriada de Casa Antúnez, explotó hoy un petardo que sólo causó ligeros desperfectos en el edificio.

Obsequio del general Batet

Barcelona.—El general Batet invitará mañana a un almuerzo a los generales con mando en la región y a los jefes de Cuerpo con motivo de su ascenso y de su confirmación en el mando de la cuarta región militar.

Hablando con los periodistas, el general Batet les dijo que no debían sorprenderles que se prestara vigilancia cerca de los cuarteles por la Policía y la Guardia civil. Este servicio ha sido dispuesto por el gobernador, sin que tenga mayor alcance, pues caso de que se pretendiera realizar algún hecho contra los cuarteles, los soldados se bastarían para defenderse, siendo más duros en la represión que la Policía y la Guardia civil.

Refirióse también a los rumores sobre los sucesos en Seo de Urgel, diciendo que se trataba de un movimiento huelguístico en poblaciones cercanas.

Los albañiles de Zamora anuncian la huelga

Zamora.—Los obreros del ramo de albañilería, afiliados a la Casa del Pueblo, han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga para el día 13 de los corrientes si los patronos no reconocen su asociación y si se continúa admitiendo obreros forasteros habiendo parados en la capital.

Los conflictos obreros en Sevilla

Sevilla.—Continúa sin resolverse la huelga de las obreras de la aguja. Esta mañana se registraron algunos incidentes con motivo de coacciones, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad.

Una obrera agredió a un guardia, dándole un morisco en una mano.

MENCHETA

Piano

Se vende, en buenas condiciones. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arrienda

o se vende una fábrica en Hontalbilla, de serrar madera, con motor de aceite pesado, y se vende un aparato de aserrar, seminuevo, de metro.

Para tratar, con

DON ELEUTERIO CRIADO

en

LASTRAS DE CUELLAR

Se arriendan

pastos en la dehesa de Aldeanueva para ganado vacuno por temporada de primavera y verano. Para tratar, en la dehesa con el administrador.

Vendo

máquina de cine, cuadro seis metros, seminueva y arado vertedera, dos esterres sin estrenar. Dará razón Antonio Martín y Martín, fonda, en Prádena (Segovia).

Ama de cría

casada, de veintiséis años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Apolinario Miguel, en Cabezuela.

Se necesita

un oficial herrero, para taller de carretería. Dirigirse a Guillermo García, en Villoslada.

Venta de casa

cinco quinillos, buena renta, próximo al Azoguejo. Para tratar, señor Valentín, Hotel Victoria, de una a tres.

Se vende

por cesar en la labranza, 85 ovejas y 53 corderos y una carreta seminueva. Para tratar, con Margarita Esteban e hijos, en Marzán.

Se vende

una vaca parida de dos días, del segundo parto. Para tratar, con su dueño, Mariano Velasco, en Torrecaballeros.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog.

Ha aquí los precios:

Table listing fish prices: Merluza, Congrio, Besugo, Pescadillas, Rape, Sardinas, Chicharros, Lubinas, Gambas, Salmón, Almejas, Zapateros.

TELEFONO NUMERO 96

Se vende, en buenas condiciones. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arrienda

o se vende una fábrica en Hontalbilla, de serrar madera, con motor de aceite pesado, y se vende un aparato de aserrar, seminuevo, de metro.

Para tratar, con

DON ELEUTERIO CRIADO

en

LASTRAS DE CUELLAR

Se arriendan

pastos en la dehesa de Aldeanueva para ganado vacuno por temporada de primavera y verano. Para tratar, en la dehesa con el administrador.

Vendo

máquina de cine, cuadro seis metros, seminueva y arado vertedera, dos esterres sin estrenar. Dará razón Antonio Martín y Martín, fonda, en Prádena (Segovia).

Ama de cría

casada, de veintiséis años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Apolinario Miguel, en Cabezuela.

Se necesita

un oficial herrero, para taller de carretería. Dirigirse a Guillermo García, en Villoslada.

Venta de casa

cinco quinillos, buena renta, próximo al Azoguejo. Para tratar, señor Valentín, Hotel Victoria, de una a tres.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 66; niños, 40; total, 106. En la cena: adultos, 59; niños, 43; total, 102. Total del día: 208.

EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS

DE

Pedro Prieto

Pensión completa, 8 pesetas Calle de la Unión, 4, 1.ª, derecha Junto a la calle Santiago.—MADRID

El señor Lerroux hablará en las Cortes al discutirse la parte de Hacienda del Estatuto catalán

La Comisión de Estatutos está ultimando el dictamen que ha de presentarse al Congreso. La Policía de Barcelona detuvo anoche a cuatro individuos que formaban una banda de atracadores

En Chipiona (Cádiz) se ha restablecido la normalidad

MADRID, 4,30 TARDE

Interesante conversación entre los señores Lerroux, Royo Villanova y Alba

Madrid.—Antes de comenzar la sesión de esta tarde, los periodistas que se hallaban en los pasillos del Congreso, sorprendieron una interesante conversación en la que tomaban parte Lerroux, Royo Villanova, Alba y otros diputados, acerca del dictamen sobre el Estatuto catalán.

El señor Royo Villanova decía que en la Comisión debía sentarse que la Caja fuera siempre del Estado, aunque el llavín lo manejaran las regiones. Es decir, el derecho a administrar.

A esta opinión, el señor Lerroux asintió, diciendo: —Está bien. La cuestión batallona ha de ser, seguramente, la Hacienda, y en ella intervendremos todos.

Refiriéndose al punto sobre la enseñanza, el jefe radical expuso su criterio de que los catalanes pueden enseñar en la forma que quieran, pero el Estado tiene que mantener sus centros.

Don Santiago Alba se mostró favorable al régimen de participaciones en los ingresos, pero jamás a la dejación de los tributos que debe recaudar íntegramente el Estado.

Los conflictos obreros en la provincia de Cádiz

Cádiz.—Por solidaridad con sus compañeros de Jerez de la Frontera, se han declarado hoy en huelga los pintores y carpinteros de esta capital.

Las últimas noticias recibidas acusan que la huelga de Jerez tiende a solucionarse.

En Arcos de la Frontera los huelguistas se manifestaron de modo le-

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; prai. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Advertisement for 'Digestivo' featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTIVO de Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for 'SMITH PREMIER' typewriters: 'VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Delegados generales para España. A. Periquet y C.ª. PIAMONTE, 23. APARTADO 444.—MADRID. Representante en Segovia Maximino Muncio Pascual. SAN FRANCISCO, 10, 2.º. TELEFONO 19'

## PUNTOS DE VISTA

### EL DESFILE DE LA DEMOCRACIA

En efecto, señores, no mueren las sociedades que se agitan y piensan mucho, no mueren las sociedades que se lanzan en pos de un ideal, por quimérico que parezca; no mueren las sociedades que hieren con su trabajo la tierra y con sus clamores el cielo, para encontrar nuevas fuentes de vida, no, señores; las sociedades que mueren y desaparecen son las que se entregan a estúpido fatalismo, las que no piensan ni sienten, las que se dejan caer en la indolencia, las que, como cuerpos muertos, interponen obstáculos insuperables en la carrera del progreso; las sociedades sobrecojidas por la atonía, como le sucedió al imperio griego en su última hora, como le sucedió al inmenso imperio español en tiempos de Carlos II. Y esto es tan cierto, señores, que los períodos sofisticados en que abundan las escuelas químéricas, vienen a preceder siempre a las grandes verdades religiosas, filosóficas, políticas y sociales.

(Del discurso sobre el tema «El Socialismo». «Es un signo de decaimiento de la sociedad o un sistema de progreso? Pronunciado por don Emilio Castelar en el Ateneo de Madrid el día 5 de Mayo de 1859.)

Yo tengo confianza en el porvenir. Jamás me asustaron los cielos nubosos, porque, tras el horror de las tempestades, sé que luce siempre el sol. Mi optimismo se apoya en la experiencia personal y en las sugerencias de las lecturas. Quienes tenemos la costumbre de compulsar las estadísticas de cosas que nos muestra la vida con los antecedentes históricos que nos suministró el estudio, sacando de tal confronta observaciones de gran enseñanza y provecho, no podemos sufrir desalentos ante la agitación social que en los momentos presentes complica el desenvolvimiento de la vida española. La España de los tiempos de la Dictadura padeció de atonía espiritual. Sobrecojido el país por la sorpresa del cambio que tan súbitamente hubo de truncar el proceso anárquico con que se debatían las actividades nacionales, se concentraron las gentes al principio en una reserva expectante, al atisbo de acontecimientos que pudieran inclinar su rumbo en un sentido o en otro. La energía desplegada por el dictador en sus primeras actuaciones acalló las rebeldías ciudadanas. Lo mismo se humillaron ante el depósito los que enmudecieron siempre, como los que ahora chillan, e igualmente se doblegaron a su soberbia los resignados de entonces como los «traganiños» de hoy.

Atrofiada la sensibilidad popular frente a las arbitrariedades del poder público, permaneció el país en estado de espiritualidad comatosa, sin dar señales de vida. Este adormecimiento de la dignidad ciudadana, impuesto por la fuerza de las circunstancias, no significó extinción de la sensibilidad. En estado de sopor transcurrieron los años sin que el espíritu sedicioso del pueblo se mostrase más que vergonzosamente, de una manera embozada y tímida. Los héroes de ahora, cuyo valor se esfumara antes en el silencio, quieren disculpar sus pasividades de entonces alegando la falta de ocasión para pronunciarse épica. La perspicacia del dictador obstruía todos los cauces y rendijas por donde pudiera filtrarse la rebelión. Aunque ante sus desafueros callara el pueblo español sentía una profunda repugnancia por la actuación dictatorial que sólo encontraba forma de manifestarse con donaires epigramáticos, rasgo este de la más rancia solera española para solventar los trances de apremio. En vez de acudir a la acción presta y enérgica, se valió en aquellos tristes tiempos del recursivo pueril de la sátira como expansión a su dolor.

Cayó la monarquía por el peso de sus propias culpas y nuevos vientos crearon el país. En libertad las voluntades y los instintos para respirar a su placer, proclamaron los rabadones de las turbas su impetuosidad jacobina con fogosos arranques tribunicios. Por todas partes surgieron oradores, caudillos, apóstoles, etcétera. De norte a sur y de este a oeste se oyeron gritos de guerra para invocar la paz. Había que despertar al pueblo de su letargo o de su idiotéz. Para incorporarlo a la lucha se le brindaron aperitivos suculentos. En

el cartel de las bienaventuranzas prometidas figuraban como principales, la demolición de los viejos tinglados políticos, la descategorización de las personas y clases sociales y la alegre distribución de todos lo existente —fincas, dinero, joyas, mujeres, etcétera—entre todos los nacidos, sin que nadie, más que los apetitos de cada cual, regulara la magnitud de los cocientes.

Todo un programa para abrir boca... El pueblo—eterno descreído en fuerza de ser engañado—comenzó a creer. Pero en vez de creer en lo posible, se le hizo soñar con lo imposible, con lo fuera de razón, con lo fantástico. Unos cuantos agitadores profesionales deslumbraron los entendimientos sencillos con las bengalas del tópic. El buen sentido del pueblo—del buen pueblo que trabaja sin escandalizar, soñando con la justicia para poner remedio a sus males—no se ha extinguido todavía. Ese buen sentido vive remansado en el fondo de las conciencias. De los arrullos con que regalaron su oído los hierofantes de la demagogia callejera, descontó el pueblo el porcentaje de la comisión. Afanoso de realidades, escucha ahora las romanzas de los galanes de la Libertad con la misma indiferencia con que oye llover.

Pasó la alegre trompetería que, a modo de escuadra de batidores, rompió la marcha triunfal en el desfile de la democracia. Cesaron los vitores y los himnos. La realidad comienza a aposentarse en las conciencias. La vida se normalizará con desenvolvimiento racional cuando se acabe de aventar la tolvanera de fulleras e infundios con que se hizo enloquecer a los ignorantes. Llegado este momento, se confirmará la predicción de Castelar.

ALBERTO CAMBA.  
(De «El Correo Gallego».)

#### Ecos de la provincia

##### Remondo

###### Reposición de cargos

Ha sido repuesto en los cargos de alguacil y guarda y le han sido pagados los haberes devengados por este Ayuntamiento, al vecino León Martín Arranz; fué defendido ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por el culto letrado don Antonio Sanz Gilsanz.

Felicidades al defensor y a su patrocinador.

###### Las sesiones del Ayuntamiento

Con gran concurrencia de público se vienen celebrando las sesiones del Ayuntamiento, pues se tratan asuntos de interés para el pueblo, aunque no faltan sus polémicas entre mayorías y minorías. ¡El caso es que salven al pueblo!

###### Corta y saca de maderas del pinar

Con felicidad y sin lamentar desgracias, han terminado la corta y saca de maderas del pinar de propios los rematantes y vecinos de ésta don Mariano Ruano, don Restituto García y otros.

### PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

**NADIE** se tiñe ya el cabello por el peligro de las tinturas, ya sean instantáneas, ya progresivas. El usarlas supone un atraso.

**NADIE** tiene ya canas usando **LOCION BENEDICTINA**, que, sin peligro alguno, las hace desaparecer con una rápida sencillez que encanta. Hoy es lo que se lleva. **LOCION BENEDICTINA** es la única verdaderamente regeneradora del cabello, que fundada en procedimientos científicos de la fisiología humana, suministra a la raíz del mismo los elementos de que carece, y evitando su envejecimiento y caída le devuelve su color primitivo sin teñirle, porque no es tintura, ni progresiva, ni instantánea, carácter que la distingue de cuantos preparados circulan en el comercio.

De venta en la droguería de **Teodoro Velasco**, Isabel la Católica, 2; **Germán Pérez**, San Francisco, 4, droguería; y **Felipe Sanz**, Plaza Mayor, 3, droguería.

**Enfermos**  
Lo están los hijos del rico labrador y concejal de este Ayuntamiento don Juan García.  
Deseamos la pronta mejoría de los enfermos.

**Semana Santa**  
Con gran solemnidad, se han celebrado las tradicionales fiestas de Semana Santa, sin poder apreciar el germen laicista en todo el pueblo. El sermón del jueves estuvo a cargo del culto orador sagrado don Andrés, párroco de Fuente el Olmo de Iscar, cuyo señor recordó las palabras del mártir del Gólgota.

Los restantes actos religiosos y sermones correspondientes han estado a cargo del culto y celoso párroco de ésta don Máximo Gonzalo. La procesión del viernes estuvo muy concurrida de fieles, celebrándose con el mayor orden y corrección.

**Natalicio**  
Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del digno señor maestro don Juan Alvarez. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran sin novedad.  
Nuestra cordial enhorabuena.

**De viaje**  
Han salido para Valladolid el culto médico y especialista en partos don Víctor Heredia y su respetable esposa doña Julieta. Les deseamos feliz estancia en la patria chica de Zorrilla.

### Santa María de Nieva

#### Becerrada aplazada

La becerrada proyectada para ayer hubo de ser suspendida a consecuencia del temporal reinante.  
Se celebrará el próximo domingo, día 10, con los mismos lidiadores.  
Será dirigida por el conocido diestro segoviano «Mellaño», y uno de los toros será banderilleado por el notable banderillero «Magritas».

Lamentamos no pudiera celebrarse ayer, porque la expectación desperdiada en estos pueblos era extraordinaria, pero no dudamos que cuando sea conocido el nombre del director de lidia, tan conocido del público segoviano, y se sepa que «Magritas» se hará cargo de los palitroques, aquélla aumentará y el público saldrá beneficiado con el involuntario y forzado aplazamiento.

Los lidiadores han quedado satisfechos de la presentación y tamaño de los bichos, que son de pura casta, por cuyo motivo esperan ansiosos el momento de lucir sus habilidades.

**Natalicio**  
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del competente procurador don Amós Llorente Migueláñez, por cuyo motivo felicitamos a dicho señor.

CORRESPONSAL. 4-4932.

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

#### Sostiene que el partido socialista, al advenir la República, no le llegó su hora

#### También dice que la ocupación del Poder totalmente por los socialistas es una fantasía peligrosa

El señor Besteiro ha sostenido una larga conversación con un redactor de la «Hja Oficial del Lunes», entablándose el siguiente diálogo:

#### Un Gobierno Lerroux

Terminadas las dos leyes fundamentales de la República, Constitución y Presupuestos, la labor a realizar por las Cortes, ¿podrá sostenerla el actual Gobierno?

—La posición política mía no me permite entrar en ello, sino con mucha discreción. Sin embargo, le diré a usted que los rumores de crisis de estos días no ha parecido que tenían mucho fundamento real y no me extrañaría nada que, por imposiciones de la realidad, siguiese manteniéndose en las Cortes el actual equilibrio político.

—Si las circunstancias empujaban debidamente al señor Lerroux a ocupar el Poder, ¿comenzará con esta etapa en la política republicana el desgate de los hombres públicos?

—Yo no creo en la realidad de esa frase de desgaste de los hombres públicos. Cuando un partido en el Poder se debilita es que, o no tiene capacidad para gobernar, o que no ha llegado el momento oportuno. Dejando aparte los respetos indiscutibles de la personalidad política del señor Lerroux, yo no me atrevería nunca a pronosticar si el partido radical habría de desgastarse o fortalecerse.

#### Los socialistas y el Poder

Sucediendo así, ¿ocuparían el Poder los socialistas con todas sus consecuencias?

—Mis opiniones sobre la ocupación del Poder por los socialistas son bien claras. Una vez dije yo en un mitin que si España se encontrase en situaciones semejantes a la que se encontró Rusia a consecuencia de los desgastes de la guerra mundial y de la herencia del zarismo, no serían los comunistas los que en circunstancias heroicas recogerían el Poder, sino que sería el partido socialista el que haría frente a ese problema nacional. A mí me parece que España ni se ha encontrado ni se encuentra, ni va camino de encontrarse en situación semejante a la que se encontró Rusia al término de la guerra. Por consiguiente, esas actitudes heroicas están completamente fuera de lugar y creo que sería una perfecta locura pensar en que el partido socialista asumiese plenamente la responsabilidad del Poder.

Yo admito. Primero: Que el partido socialista debe irse infiltrando en el mecanismo estatal, y segundo: Que en determinadas circunstancias deberá asumir la responsabilidad del Gobierno parcial o totalmente. Lo que he sostenido es que al advenimiento de la República no le llegó la hora, lo que sostengo es que por momento la ocupación del Poder to-

### NITRATO DE SOSA DE CHILE

de 15 1/2 a 16 1/2 por 100 de nitrógeno nítrico, vende en la estación de YAGUAS  
**ANTOLIANO FERNANDEZ**  
En Mozcillo, ferretería y comestibles

### OPOSICIONES A POLICIA

Próxima convocatoria. No se exige título. Edad, diez y seis a veinticuatro años. PREPARACION por funcionarios del Cuerpo, 80 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, tercera edición, 4 tomos, 20 pesetas. Circular con detalles, gratis.

### OFICIALES DE TELEGRAFOS

Convocatoria en Junio. No se exige título. Edad, diez y seis a veinticuatro años. PREPARACION por funcionarios técnicos, 40 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 6 tomos, 50 pesetas. Circular con detalles, gratis.

### RADIOTELEGRAFIA

Convocadas 30 plazas. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, diez y siete a cuarenta años. PREPARACION, 40 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 50 pesetas. Circular con detalles, gratis.

### Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4  
MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

### Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 ptas.

### BANDERAS NACIONALES

banderas regionales para círculos y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de balcón. Listas para facturar

MOISES SANCHA  
MONTERA, 14.—MADRID

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas en nuevas y de ocasión, desde 150 pesetas



Ventas al contado y a plazos  
Representante de **ROVIRA** en Segovia  
**E. TAMAYO**  
CERVANTES, NUMERO 30  
TELÉFONO 43

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**